



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS  
MESA: COORDINACION DE DESARROLLO URBANO  
No. LICENCIA: 014  
EXPEDIENTE: 011/2018

ASUNTO: LICENCIA DE CONTRUCCIÓN DE BARDA

**C. ROQUIN VALDES ARREGOITA**  
**PROPIETARIO**  
**PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 09 DE ENERO DE LOS CORRIENTES Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO C1-202, COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA PARA CONSTRUIR.

14.60 M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA SUR DE SU PROPIEDAD  
           M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA            DE SU PROPIEDAD  
           M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA            DE SU PROPIEDAD  
           M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA            DE SU PROPIEDAD UBICADA EN:

C: RIO VERDE No. 17 ESQ. RIO BLANCO No. 2  
COL: FOVISSSTE II

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 60 Y 68, DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
A 12 DE ENERO DE 2018

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO



ARQ. BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA

C.C.PARCHIVO



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz  
5 de Mayo No 2 Altos esquina H. Colegio Militar, Col. Zapote Gordo C.P. 92860  
Tels. (783)8345361 - 8345362